



NOTA DE PRENSA N° 028-2012-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Directores de Educación reiteran al MED tomar decisión para pago de deuda social del magisterio

Por: Maritza Roncal Rodríguez



"Lic. César Flores y directores de todo el país se reunió en Lima con la Ministra y Viceministros de Educación".

Un llamado para que el Ministerio de Educación canalice ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) la aprobación de un crédito suplementario que se requiere para pagar la deuda social del magisterio hizo el Director Regional Lic. César Flores Berríos y demás directores regionales del país, durante la reunión sostenida hoy en Lima con la Ministra y los Viceministros de

este sector.

El Lic. Flores Berríos junto a sus homólogos del resto del país, reiteró el pedido que hace varios meses se ha presentado ante el Ministerio de Educación, para atender a los docentes con quienes se mantiene una deuda social por concepto de subsidios por luto y sepelio así como bonificaciones por cumplimiento de 20, 25 y 30 años de servicio y el pago de bonificación por el 30% de preparación de clases, que en la región Cajamarca asciende a más de 56 millones de nuevos soles para la planilla continua y 903 millones de nuevos soles de deuda acumulada desde el año 1,993 que se dejó de pagar por el gobierno de turno.

A este pedido de los titulares de las Direcciones Regionales de Educación del Perú, se han sumado gestiones de otros organismos como la del Gobierno Regional de Cajamarca ante el Ministerio de Economía y Finanzas, aprobando también la Ordenanza Regional N° 029-2011 para gestionar los créditos suplementarios que permita la cancelación de la deuda social acumulada a favor de los profesores cajamarquinos.

"Queremos indicar a la opinión pública en general, que la responsabilidad del pago a los docentes por estos conceptos no es del Gobierno Regional de Cajamarca, sino del Ministerio de Economía y Finanzas, por eso exigimos la aprobación del crédito suplementario para atender este requerimiento pendiente desde hace varios años", expresó el Director César Flores.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



Se agradece su difusión.
Cajamarca, 13 de junio del 2012.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!